



AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA

www.ayuntamientolazubia.com

Pleno extraordinario del Día de las Mujeres

El 8 de marzo se conoce como el Día Internacional de las Mujeres, en recuerdo a las mujeres asesinadas en una empresa de Estados Unidos, en 1908, mientras protestaban por sus derechos laborales. La fábrica en la que estaban encerradas fue incendiada por los dueños con todas las mujeres muertas. Desde entonces en esta fecha se recuerda que a pesar de los avances que hemos hecho, la mujer sigue sufriendo situaciones de discriminación en el trabajo, en la sociedad y en su casa.

Desde el año 2004, el Ayuntamiento de La Zubia, a instancia del Consejo Local de la Mujer, cada 8 de marzo celebra un pleno extraordinario con un único punto del día: la lectura del manifiesto del 8 de marzo.

Este año, las encargadas de leerlo han sido las alumnas Ángela Aguilar, Rocío Aguilera, Carla Sigüenza y Alba Sánchez. de 1º de ESO del IES Trevenque. En su lectura resaltaron aspectos como que a pesar de que “la igualdad política y jurídica de hombres y mujeres puede considerarse hoy plenamente conseguida en España, algunas trabas para la igualdad económica y social encuentran anclajes más fuertes”

Así, según decía el texto, desde el Consejo Local de la Mujer de La Zubia se puso de manifiesto “que los estereotipos de género tienen consecuencias negativas en el mercado laboral y dificultan la consecución de la igualdad real

entre hombre y mujeres. Por ello pedimos al Ayuntamiento de La Zubia, que remueva los obstáculos para afrontar los cambios necesarios para eliminar tales estereotipos, así como el desarrollo de medidas para potenciar la participación de trabajadoras en los puestos en los que se encuentran subrepresentadas”.



